J.

Ayuntamiento de Vall de Laguar

Libro de acuerdos de este Ayuntº que se compone de ciento y cuatro folios útiles debidamente rubricados correspondiente al año

1913

Bautista [illegible]

Angel Pr[illegible]

FOLIO Nº 1º

Sesion extraordinaria del dia 1º Enero de 1913

Señores asistentes
D Francisco Ballester Navarro
" Franco Meoll Meoll
" Joaquin Riera Mora
" Heliodoro Oliver Roque
" Angel Pinchal Alonso
" Joaquin Meoll Meoll

En la Sala Capitular de Vall de Sagunto a primero de Enero de mil novecientos trece. Reunidos en la misma previa citacion especial con objeto de tratar los asuntos que componen el Ayuntamiento cuyos nombres se expresan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Leonardo Fernando Meoll Meoll y con asistencia de los Señores de Lista, y aprobada el acta de la anterior por dicho Señor se manifestó que como consta en las cedulas de convocatoria el objeto de la presente reunion era el de dar cumplimiento a lo que dispone el articulo 28 de la ley electoral de 8 de Febrero de 1907 y proceder a la formacion de las listas colectivas de los individuos del Ayuntamiento, con doble numero vecinos mayores contribuyentes cabezas de familia con casa habitada que paguen mayores cuotas de contribuciones directas, verificado se acordó que se expongan al publico hasta el dia veinte del mes actual, cuyos individuos han de proceder en ese dia a la eleccion de compromisarios para la de Senadores; debiendo esta formacion hasta el dia primero del proximo mes de Febrero resolver las reclamaciones que contra las mismas se presenten.

Y se levantó la sesion que firman los Señores presentes que sabem de que doy fe.

Francisco Ballester

Leonardo Meoll

Bautista Ballester Joaquin Riera Por los demas Señores

Angel Pinchal Joaquin Meoll Jose A Restoy

Delegueia y le pongo yo el secretario como en este
día se ha designado la corporación en la
formación del alistamiento de los mozos para
el cumplimiento del corriente año. Y para que conste
lo anoto por la presente que firmo con el Señor
Alcalde en la Sala capitular de Vall de Laguar
a cinco de Enero de mil novecientos trece
El Alcalde

Sesión ordinaria del día 12 Enero 1913

Señores asistentes
D. Francº Moll Moll
" Joaquin Riera Mora
" Bautista Ballester Marset
" Angel Ruchal Amorós
" Adelº Moll Ronis
" Joaquin Moll Moll

En Vall de Laguar a doce de Enero de mil novecientos trece. Reunidos en la Sala capitular los Señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Leonardo Fernando Moll Moll

Se dio principio el acto con la lectura del acta del anterior que fue aprobada, dandose cuenta de la correspondencia oficial y se acordó su cumplimiento

Ygyprocitos Seguidamente por el Señor Presidente se manifestó que hallandose próxima la fecha en que se ha de ingresar a la Sección provincial de Reclutas los que corresponde a este del presente año por el cupo por vecino que corresponde a este Ayuntamiento, no figurando consignada en el presupuesto cantidad alguna por dicho concepto se hallaban en la necesidad de acordar se la suma que se señale se pague del Capitulo de imprevistos.

Discutido se acordó por unanimidad que

la cantidad que se señale se pague del repar-
rido capitular

Y no teniendo mas que acordar se levanto
la sesion que firmaron los señores asistentes que
sabem de que certifico.

Francisco Mora

Joaquin Reina

Bautista Valles Vs

Joaquin Moll

Por los demas señores
Jose V Pastor

Diligencia y certifico: Que en este dia no se ha celebra-
do sesion por no haber concurrido bastante
numero de concejales y para tomar acuerdo y
para que conste firmo con el señor Alcalde
en la Sala capitular de Vall de Segues a diez
y nueve de Enero de mil novecientos tres.

El alcalde

Moll

Pastor

Otra Y tambien certifico. Que en este dia se ha acor-
dado el Ayuntamiento en la formacion del
rectificacion del alistamiento de los mozos sor-
jetos al actual reemplazo y para que conste
firmo la presente con el señor Alcalde en
la Sala capitular de Vall de Segues a veinte
y seis de Enero de mil novecientos tres.

El Alcalde

Pastor

Sesion ordinaria del dia 2 de Febrero de 1913

Sesion asistentes

D Angel Pinchal Amaro
" Joaquin Moll Moll
" Joaquin Riera Mora
" Heliodoro Oliver Roquet
" Franco Moll Moll
" Bautª Ballester Morant
" Antº " Moll Ripoll

En Valldemosa a dos de Febrero de mil novecientos trece. Reunidos en la Sala capitular los Señores que componen la mayoria del Ayuntamiento bajo cuyos cubiertos se esperaba el margen la sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Leonardo Fernando Moll Moll por dicho Señor se declaró abierta la sesion, despues de leida y aprobada el acta del anterior se dió cuenta de la correspondencia oficial, enterados se acordó el cumplimiento

Seguidamente por el infrascrito Secretario se dió cuenta que debiendo de exponerse al publico de la lista formada para la eleccion de compromisarios el dia primero de Enero ultimo no se habia presentado ninguna reclamacion segun asi consta en el oficio librado del expediente De que se enterada la Corporacion por unanimidad acordó prestar su aprobacion, que en el mismo estado se quede dicha lista publiquese como definitiva hasta del dia ocho del proximo mes de Marzo

Acto seguido se procedió a la distribucion de fondos para el mes de la fecha acordando autorizar al Señor Alcalde para que realice los pagos con arreglo al presupuesto y relacion de los sesion que firman los que saben de que certifico. Joaquin Moll

Francisco Moll

Leonardo Moll

Joaquin Riera

Bautista Ballester

Por los demas Señores
Angel Pinchal Gte Secretario

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión ordinaria del día 9 de Febrero de 1913

Señores asistentes
D. Dauta Vallecillo Navarro
„ Joaquín Reina Mora
„ Gral. Moll Moll
„ Angel Cuchat Ramos
„ Joaquín Moll Moll
„ Heliodoro Olives Roger

En la Sala Capitular de Vall de Laguar a nueve de Febrero de mil novecientos trece. Reunidos en la Casa Consistorial los señores concejales cuyos nombres se expresan al margen en sesión ordinaria bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Lorenzo Germando Moll Moll se dio principio al acto con la lectura del acta del anterior que fue aprobada de conformidad de los concurrentes en la votación ordinaria

Seguidamente por el señor Presidente se manifestó que para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 68 de la ley municipal, donde dispone que en las sesiones ordinarias se hallará obligado de cumplir los preceptos de los artículos 66 y 67 de la mencionada ley, y por lo tanto proceder a la división de este distrito municipal en tres secciones y señalar en cada una de ellas el número de Vocales que se habrá de nombrar de los señores que han de formar la Junta municipal de asociados durante el presente año encargados de la cuenta y aprobación de los Presupuestos, cuentas, establecimiento de arbitrios municipales que autorizan las leyes y demás asuntos se relacionan con la Hacienda municipal

Enterada la corporación de lo expuesto por la Presidencia se acordó por unanimidad proceder a dicha división señalando en cada una el número de vocales que a continuación se expresan

1ª Sección

Pasa

cales
Se compone los contribuyentes vecinos del
poblado de Sangüesa
Segunda sección Tres Vocales
Serán los contribuyentes que residan en el de
S. Luis
Tercera sección Tres Vocales
Se compondrán los contribuyentes vecinos del
poblado de Monreal
Terminada en esta forma la elección de sec-
ciones se acordó que por el Señor Alcalde Presi-
dente se le de la debida publicidad
Quintas Se acordó autorizar a Don Francisco Soriano
Salort para que retire de la Secretaria de la
Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provin-
cia las relaciones de cuotas de los mozos de los
reemplazos de los años 1911, 1912 pendientes de re-
visión y que por sus dietas se le abone la can-
tidad de veinte y cinco pesetas
Y no teniendo otros asuntos de que tratar
se levanto la sesión que firmaron los Señores
que saben de que certifico.

Francisco Mas

Francisco Mas

Joaquin Nuñez

Bautista Ballester

Angel Pardal

Joaquin Mas

Por las demas Señores
Jose A Pastor

Diligencia: Yo certifico: Que en este dia se ha recogido
el Ayuntamiento en el sorteo de los mozos corres-
pondientes al actual reemplazo. Y para que conste

lo acuerdo por la presente que firmo con el Señor Alcalde en la Sala Capitular de Vall de Laguar a diez y seis de Febrero de mil novecientos diez

Alcalde

Secretario

Sesión ordinaria del día 23 de Febrero de 1913

Señores asistentes

D Joaquín Moll Moll
" Miguel Ruchal Ramos
" Miguel Ballester Moreno
" Vicente Moll Reig
" Joaquín Reig Moya
" Germán Moll Moll

En Vall de Laguar a veinte y tres de Febrero de mil novecientos trece se reunieron en la Sala Capitular los señores que componen la Corporación del Ayuntamiento, luego no estando se congregan al objeto de celebrar sesión ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Lorenzo Germando Moll Moll

Por dicho Señor se declaró abierta la sesión, después de leída, y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de la correspondencia oficial y se acordó lo siguiente

Seguidamente se dió lectura a la comunicación del Señor Presidente de la Junta provincial del censo de población de esta provincia en la que se ordena el envío de persona debidamente autorizada para que retire de la Depositaría de la Hacienda de la cuenta del padrón de habitantes de este término municipal aprobado por dicha Junta, por lo que interesa se halla en el caso de autorizar persona para que cumpla dicho servicio, al propio tiempo la cantidad que se le debe de abonar por gastos de viaje y de que capítulo del presupuesto

Enterados, después de una ligera discusión se acordó acceder a lo interesado y para cumplir dicho servicio

a Don Hermenegildo Bertrán Olivier y con cargo al artículo 8º del capítulo 9º del presupuesto de gastos se le abone la cantidad de Treinta y cinco pesetas

Acto seguido por dicho Señor Presidente que en este mismo acto se ha de proceder al sorteo entre las secciones en que se ha dividido este distrito municipal de los vocales asociados que en unión del Ayuntamiento, han de constituir la Junta municipal en el presente año

En dicho acto fueron metidos en una bolsa por orden respectivo los nombres que figuraban en cada una de las secciones relacionadas, y sacando de aquellas tantas bolas o nombres como vocales asociados que tienen asignados cada una de las respectivas secciones, dando dicha operación el siguiente resultado.

Primera Sección

D. Fabián Ballester Moll
D. Miguel Moll Rigoll
D. Vicente Oliver Bonnet

Segunda Sección

D. Bautista Moll Moll
D. Vicente Moll Rima
D. José Antonio Moll Moll

Tercera Sección

D. Juan Mas Mascaró
D. Miguel Mongual Rima
D. Nicolás Moll Barber

Y terminada la misma el Sorteo acordó por unanimidad la corporación que seguidamente se publique el resultado, acto seguido de saber a los electores sus nombramientos a los fines que se interesan. Y no teniendo otros asuntos de que tratar se levantó la

sesión en que firmaron los señores asistentes que de-
lle de que certifico. Joaquín Moll

Lorenzo Mola

Francisco Mola

Bautista Ballester

Joaquín Seiva

Angel Pascual

Por los demas señores
José Pestaña

Diligencia. Por la presente se hace constar que en este
día se ha ocupado el Ayuntamiento en la clasi-
ficación y distribución de soldados de los mozos con-
currentes al actual sorteo. Y para que conste
se anota por la presente que firmo con el señor Al-
calde de la Sala Capitular de Vall de Laguar a
dos de Marzo de mil novecientos tres.

Mola

Pestaña

Otra. Igualmente certifico que en este día se ha
ocupado el Ayuntamiento en la revisión de
excepciones de los mozos que alegaron mejores en
los años anteriores. Y para que conste libro la
presente con el Señor Alcalde en la Sala Capi-
tular de Vall de Laguar a nueve de Marzo de
mil novecientos tres.

El Alcalde

Mola

Pestaña

Sesion ordinaria del dia 16 de Marzo de 1913

Sesiones anteriores

Asistentes

D. Angel Buchal Amores
" Jorge Mall Mall
" Vicente Ballester Manuel
D Joaquin Mall Mall
" Felicidoro Olivar Roquet
" Joaquin Pieira Mora
" Adelo. Mall Peris

Por dicho Señor se declaro abierta la sesion, despues de leida y aprobada el acta de la anterior se dio cuenta de la correspondencia oficial, interesando se acordase su cumplimiento

Seguidamente se acordó la distribucion de jornales para el presente mes, autorizar al Sastre del Pueblo para que verifique los pagos con arreglo al presupuesto adicionado y que tratando otros asuntos de que trato se levanto la sesion que firman los Señores que saben de que certifico.

Lorenzo Mall

Bautista Ballester

Francisco Mall

Angel Buchal

Joaquin Pieira

Joaquin Mall

Por las demas Señores que no saben

Jose M Ramon

Delegacion // En pongo yo el Secretario como en este dia se ha ocupado el Ayuntamiento en pedir los insolventes de jornales que quedaron pendientes para este dia y poder asi cumplir lo mandado por delegacion que firmo con el Señor Presidente en Sala Capitulares de Vall de Laguar a diez

y tres de Marzo de mil novecientos trece.

Alcalde

Secretario

Sesión ordinaria del día 30 de Marzo de mil 913

Señores asistentes

D Joaquin Riera Mora

" Adelº Moll Reus

" Angel Ruchal Ramos

" Dauº Vallcebre Marcet

" Franco Moll Moll

" Joaquin Moll Moll

En la Sala Capitular de Moll de Ter a treinta de Marzo de mil novecientos trece. Reunidos en la misma los Señores que componen la mayoria del Ayuntamiento, luego de hallarse reunidos al margen de Sesión ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Lorenzo Fernando Moll Moll

Se dio principio al acto con la lectura del acta del anterior que fue aprobada enterados se acordó lo siguiente

Declaración de Prodigo

Se dio cuenta por integra lectura del expediente instruido con motivo de la pega del Oficio Joaquin Riera Mejo de Joaquin, de Vallcebre domiciliado en el Ayuntamiento del año 1913 que citado en forma legal no comparecio por si ni por el acto de la declaración y declaración de testigos, asi tampoco alego excusa justa que le impidiera.

Vistas las diligencias y declaraciones. Visto los preceptos por parte del mismo cuerpo del expediente y la citación del Señor Regidor Síndico, teniendo presente lo que dispone los articulos 157 y siguientes que forman el capitulo 11 de la vigente ley de Ayuntamiento el Ayuntamiento acuerda: Que debe declarar, declara Prodigo, para todos los efectos legales al mencionado Joaquin Riera Mejo quedando sujeto al pago de las gastos que ocasione esta tutela, con facultades

Seguidamente por el Señor Presidente se manifiesta

Juntas. to que segun la circular de la Presidencia de la Deputacion Mixta de Reclutamiento de esta provincia inserta en el Boletin oficial del dia diez y ocho de los corrientes el dia cinco del proximo mes de Abril es el señalado para la entrega en las oficinas de dicha Comision de todos los documentos referentes al alistamiento del corriente año y anteriores, por cuya causa se hallaban en la precisidad de proceder al nombramiento de Comisionado para cumplir dicho servicio y al mismo tiempo la cantidad que por sus dietas se le tiene que abonar.

Enterados y despues de una ligera discusion por unanimidad se acordó nombrar Comisionado a Don Buenaventura Bautista Bastida Oliver y que por sus dietas se le abone la cantidad de cuarenta pesetas.

Y no teniendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion que firman los Señores que sabe de que certifico.

Francisco Mas

Bautista Ballester

Joaquin Riera

Angel Pastor

Joaquina Mas

Carlos Riera

Por las ausencias de D. Jose D. Bastida

Diligencia. Lo pongo yo el Secretario como en este dia no se han celebrado sesion por no haber concurrido suficiente numero de Señores Vocales para tomar acuerdo y para que conste

FOLIO Nº 7

te estando la presente que firmo con el Señor Alcalde en las Salas Capitulares de Vall de Laguna a diez de Abril de mil novecientos Trece

Sesion ordinaria del dia 13 de Abril 1913

"D Bauta. Vallecillos Mesa
"Franco Moll Moll
"Joaquin Riera Mora
"Heliodoro Olivella
"Aut. Moll Paris

En la Sala Capitular de Vall de Laguna a trece de Abril de mil novecientos trece, reunidos en la misma los Señores que componen la Magistratura del Ayuntamiento, según notificados se expresan al margen en Sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Leonardo Fernando Moll Moll

Por dicho Señor se declaró abierta la Sesion, y despues de leida, aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de la correspondencia oficial, se acordó su cumplimiento. Seguidamente se acordó la distribucion de pesetas para el mes de la fecha, autorizar al Señor Alcalde para que verifique los pagos con arreglo al presupuesto autorizado. Y no teniendo otros asuntos de que tratar se levanta la Sesion que firman los Señores que saben de que certifico.

Leonardo Moll

Joaquin Riera

Francisco Moll

Carlos Riera

Por los demas Señores
Jose M Restivo

Sesión ordinaria del día 30 Abril 1913

Señores asistentes
D Joaquín Riera Mora
" Juan Mall Mall
" Bautª Ballester Marqués
" Carlos Riera Oliver
" Heliodoro Oliver Roque

En Vall de Ses Salines a treinta Abril de mil novecientos trece. Reunidos en la Sala Capitular los Señores bajo relacionados de este Ayuntamiento, bajo cuya presidencia se celebre al margen de reunión ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Juan Mall Mall.

Se dio principio al acto con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada declarándose enterada de la comunicación oficial y citados de acuerdo en anuncio siguiente.

Seguidamente por el Señor Alcalde presidente se manifestó que Juan Mall Vallés guarda rural de Campos de este Término Municipal se había presentado la dimisión de este dicho cargo manifestando que se había de ausentar por algún tiempo de este Vall, y para que dicho servicio no quede abandonado y en vista de sus atribuciones había nombrado para ejercer dicho cargo a Bautista Ballester Oliver de esta vecindad que reúne las condiciones necesarias para ello.

Enterados y después de una ligera discusión se acordó admitir la referida dimisión, aprobar el nombramiento de guarda rural de Campos de este Término Municipal a favor de Bautista Ballester Oliver.

Acto seguido por orden de la Presidencia se dio lectura por el infrascrito secretario de la Real orden de once de Marzo del corriente año sobre creación de nuevas Escuelas

y enterados de la referida disposición por una
vez acordó solicitar del Señor Ministro de Instrucción pública, Bellas artes
una relación de niños por cada uno de los pobla-
dos de Vanguelle, Arnuncianelle, una Muela en
el de Gilé, la atención a tener locales adecuados
para ello, y el material pedagógico necesario.
No habiendo mas que tratar se levantó la se-
sión que firmamos del que certifico.

Francisco Abril

Joaquín Rivera

Francisco Abril

Carlos Rivera

Por las demas Señores
José Mª Restoy

Sesión ordinaria del día 27 Abril 1913

Señores asistentes
Señores ausentes
Carlos Rivera Olivier
Angel Ruchal Amorós
Joaquín Rivera Mora
Adolfo Moll Reig
Agustín Vallester Marqués
Francisco Moll Moll

En Vall de Laguar a veinte y siete de
Abril de mil novecientos trece. Reunidos en la Sala capitular los Señores que
componen el Ayuntamiento bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Fernando Moll Moll.
Por dicho Señor se declaró abierta la
sesión y después de leida y aprobada el acta
del anterior se dió cuenta de la correspondencia oficial y enterados se acordó su
cumplimiento

Cuentas Municipales

Seguidamente el referido Señor Presidente manifestó que debía procederse al examen y definitiva fijación de las cuentas municipales correspon-

diciembre del año mil novecientos doce, a cuyo objeto se hallaban sobre la mesa a fin de que pudieran ser examinadas con el expediente de su tramitación.

Previa la orden de la Presidencia el infrascrito Secretario dio lectura del dictamen emitido por el Señor Síndico del Ayuntamiento, la cual una vez terminada, declaró dicho Señor Presidente abierta la discusión, y previo ligero debate, se acordó por unanimidad, y de conformidad con el dictamen leído, fijar las unidades tal como resultan esto es, que el cargo ascienda a pesetas cuatrocientos, la Data a pesetas cuatrocientos, resultando una existencia para el siguiente año de pesetas cuatrocientos, que pasarán las citadas cuentas a la Junta Municipal, a los efectos del artículo 101 de la ley y publicando acto al público por quince días en la Secretaría, acompañadas de los documentos justificativos, advirtiendo sobre el vecindario, por los medios de costumbre, para que cualquier vecino pueda formular por escrito sus observaciones.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión que firman los Señores asistentes que sabe de que certifico.

Angel Pachol

Lorenzo Abella

Francisco Otero

Joaquín Viera

Carlos Rivera

Por los demas Señores
José M. Restuccia

Sesión ordinaria del día 4 de Mayo de 1913

Señores asistentes
D. Angel Ruchal Amor
" Joaquín Riva Mora
" Gran.co Moll Moll
" Carlos Riva Díaz
" Sant.o Vallecta Mora

En Vall de Laguar a cuatro de Mayo de mil novecientos trece. Reunidos en la Sa. la Capitular los Señores que componen la Corporación del Ayuntamiento, bajo no. bre y firma al margen, en sesión or. dinaria bajo la Presidencia del Señor Al. calde Don Joaquín Fernando Moll Moll Se dio principio al acto con la lectura del acta de la anterior que fue aproba. da, dando cuenta de la correspondencia oficial y enterados se acordó lo siguiente

Seguidamente se acordó la distribución de fon. dos para el mes de la fecha y autorizar al Señor Alcalde Presidente para que verifique los pagos con arreglo al presupuesto autorizable.

9 cuotas

Acto seguido por la Presidencia se expresó que el día siete de los corrientes ha de tener lugar ante la Comi. sión Mixta de Reclutamiento de esta provincia el sorteo de mozos de los mozos que otorgaron excepción en el ejemplar actual, cumplidos de años anteriores, y que por esa causa se hallaban en la necesidad de proceder al nombramiento de un de. legado de esta Corporación para que presencie dicho acto y participe a esta Alcaldía las resolu. ciones que se tomen por dicha Comisión, al propio tiempo acordar las dietas que se le tienen que abo. nar al que sea nombrado

Discutido y después de una ligera discusión por una unanimidad se acordó delegar para cumplir el servicio anteriormente a Don Buenaventura Vallecta Olcina y con cargo al artículo 6º del capítulo 1º del presu. puesto de gastos y por sus dietas de ida y vuelta

distancia de la capital de la abone la cantidad de cincuenta pesetas.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión que firman los Señores que la leen de que certifico.

Angel Pedrol

Lorenzo Moll

Francisco Oliver

Joaquina Riera

Por los demas Señores
José D. Estruch

Carlos Riera

Diligencia y certifico: Que en este día no se ha celebrado sesión por no haber concurrido bastante número de Concejales para tomar acuerdo y para que conste extiendo la presente que firmo con el Señor Alcalde de la Sala Capitular de Vall de Segnar a once de Mayo de mil novecientos trece.

Moll

Estruch

Sesión ordinaria del día 18 de Mayo de 1913

Señores asistentes

D. Dantª. Ballester Moll
" Franco. Moll Moll
" Joaquin Riera Riera
" Heliodoro Oliver Roque
" Angel Pedrol Oliver
" Carlos Riera Oliver

En la Sala Capitular de Vall de Segnar a diez y ocho de Mayo de mil novecientos trece. Reunidos en la casa consistorial los Señores que al margen se expresan en sesión ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Lorenzo Fernando Moll Moll se dio principio al acto con la lectura del acta anterior que fue aprobada dandose cuenta de la correspondencia oficial y enterados se acordó

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

cumplimiento
Seguidamente por el Señor Alcalde se manifestó que los dueños de las paredes ó propiedades de la construcción del camino vecinal desde la carretera de Sotillos al poblado de Carrejil de este Valle se habían presentado reclamando el importe de dichas paredes, cuyo importe se ha de satisfacer en virtud de la repartición de dos mil cuatrocientas pesetas concedidas a este Ayuntamiento por la Excma Diputación provincial de esta provincia para la reconstrucción de dicho camino, en virtud de dichas reclamaciones se hallaba en el caso de acordar lo que proceda
Enteradas de lo manifestado por el Señor Presidente, después de una ligera discusión por unanimidad se acordó autorizar al Señor Alcalde para que cuando existan fondos en la caja municipal efectue los pagos del importe de las paredes ó propiedades.

Cargo a los Reclamadores

Acto seguido por la presidencia se dijo que en virtud de haberse recibido con la aprobación debida los repartos de contribución y arbitrios formados para el presente ejercicio, y en vista de la imprescindible necesidad de reunir fondos para cubrir las necesidades de este presupuesto se hallaba en el deber de acordar hacerles cargo de dichos repartos a los Reclamadores Don Antonio Mourelo Prieto y D Manuel Prieto Valles de los aprobados repartos y proceder sin dilación alguna a la recaudación del primer trimestre domiciliados por unanimidad se acordó hacerles cargo a los referidos reclamadores presentes en este acto y en vista de los aprobados documentos se

hacen los cargos que acostumbracion se expresan

Cargo

A Don Antonio Moncho Pont

Son cargo cinco mil ciento treinta pesetas que importa el reparto de consumos de los contribuyentes vecinos de los poblados de Abajo y Medio de este Valle

Son mas cargo dos mil trescientas setenta y una pesetas setenta y siete centimos procedentes del reparto de arbitrios extraordinarios de los referidos poblados cuyo cargo que le hace al referido Don Antonio Moncho Pont asciende a siete mil quinientas una pesetas setenta y siete centimos

Cargo

De Vicente Mont Valles

Importa el reparto de consumos de los vecinos del poblado de Arriba dos mil trescientas catorce pesetas y el de arbitrios extraordinarios de dicho poblado la cantidad de mil ciento cincuenta y nueve pesetas cincuenta y un centimos que en junto hacen un total de cargo de dicho recaudador de tres mil cuatrocientas setenta y tres pesetas cincuenta y un centimos

Contra dichos Recaudadores de los cargos que a cada uno se les señala y para garantir dichas cantidades obligan todos sus bienes muebles y futuros

Prevenido al propio tiempo que seguidamente se publiquen los correspondientes edictos llamando la cobranza de los referidos reparto como previene al primero y segundo trimestre del corriente y precio

y no teniendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión que firmaron los Señores asistentes que saben leer con los expresados regidores de que yo el Secretario certifico.

Francisco Ruiz

Joaquín Rivera

Ángel Ruchal

Carlos Rivera

Por los demas Señores
José M. Restoy

Diligencia. La pongo yo el Secretario como en este día no se ha celebrado sesión por no haber asistido suficiente número de Señores Concejales para tomar acuerdo

y para que conste extiendo la presente que firmo con el Señor Alcalde en la Sala Capitular de Vall de Laguar a veinte y cinco de Mayo de mil novecientos trece.

Moll

Restoy

Sesión ordinaria del día 1º de Junio de 1913

Señores asistentes
D Angel Ruchal Amorós
„ Fco Moll Moll
„ Justo Moll Ferrer
„ Joaquín Rivera Mora
„ Carlos Rivera Alcover
„ Raul Vallcebre Marsal

En Vall de Laguar a primero de Junio de mil novecientos trece. Reunidos en la Sala Capitular los Señores que componen la mayoría del Ayuntamiento según nombres al margen se reunen en sesión ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Lorenzo Fernando Moll Moll

Por dicho Señor se declaro abierta la sesion y despues de leida, aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de la correspondencia oficial y enterados se acordó su cumplimiento.
Seguidamente se acordó la distribucion de fondos para el mes de la fecha y autorizar al Señor Alcalde para que verifique los pagos con arreglo al presupuesto autorizado.
Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion que firman los Señores que saben de que certifico.

Lorenzo Abella
Joaquin Riera
Carlos Riera
Francisco Abella
Angel Buchal
Por los demas Señores
José Pastor

Diligencia: Certifico: Que en este dia no se ha celebrado sesion por no haber asistido bastante numero de Concejales para tomar acuerdo y para que conste lo anoto por la presente que firmo con el Señor Alcalde en la Sala Capitular de Vall de Laguar a ocho de Junio de mil novecientos trece.

Alcalde
Pastor

Sesion ordinaria del dia 15 de Junio de 1913

Señores asistentes
D Joaquin Riera Mora
" Carlos Riera Oliver
" Wenceslao Oliver Poquet
" Angel Buchal Alvarez
" Evaristo Abell Abell

En Vall de Laguar a quince de Junio de mil novecientos trece. Reunidos en la Sala Capitular los Señores que componen la mayoria del Ayuntamiento segun noticias se reunen al margen de sesion en dia.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

maria bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Lorenzo Fernando Moll Moll se dio principio al acto con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada dandose cuenta de la correspondencia oficial y se acordó su cumplimiento

Seguidamente se cumplimentó lo prevenido en el Reglamento de 30 de Septiembre de 1888 para el repartimiento y administracion de la contribucion de inmuebles cultivo y ganaderia modificado por el art.º 6º del R.D. de 4 de Enero de 1900 sobre adoptacion al año natural, acordó la renovacion por mitad de los individuos que en concepto de contribuyentes constituyen la Junta pericial de este Distrito municipal, teniendo a la vista los antecedentes necesarios, las prevenciones legales aplicable al caso procedióse a dicha renovacion en la siguiente forma.

Deliberacion quedó enterada de que siendo el numero de individuos del Ayunt.º el de nueve la Junta pericial ha de constar de igual numero y la mitad de suplentes correspondiendo en la actualidad de los peritos y suplentes que se mencionan a continuacion.

Peritos

D. Bautista Oliver Cornet
" Carlos Riera Oliver
" José Cornet Moll
" Bautª. Mut Riera
" Lorenzo Fernando Moll
" Juan Bautª. Gran
" Fabian Ballester Moll
" José Antº. Ruchal Perello
" Juanº. Mongual Perez

Suplentes

José de Ballester Moll
Vicente Mongual Roger
Bernardo Serrabasa Barbagora
José Riera Barbera

De los nombrados han de quedar a sus cargos
por proceder su eleccion del cuatrienio ultimo.

Peritos	Suplentes
D Fabian Ballester Moll	José Ballester Moll
José Aut.o Puchol Pericho	José Riera Barber
Juan Bautta Gran Gran	
Francco Mongual Pons	

Y deben cesar por lo tanto en el propio cargo los
peritos del cuatrienio ultimo los señores siguientes

Peritos	Suplentes
D Bautista Oliver Torrent	Vicente Mongual Roger
" Carlos Riera Oliver	Carmelo Caravaca Zaragoza
" José Torrent Moll	
" Bautista Mut Sierra	
" Leonardo Fernando Moll	

Que para cumplimentar los peritos y suplentes que
cesan, asi como para cubrir las vacantes ocurri-
das por incompatibilidad, fallecimiento, o otra cau-
sa del Ayuntto. ha nombrado entre las tres catego-
rias en que se han dividido los contribuyentes de este
distrito a los siguientes

Peritos	Suplentes
D Bautista Moll Moll	David Torrent Oliver
" Andres Torrent Ballester	

Y que correspondiendo a la Administracion de
Contribuciones de la provincia la designacion
de los cuatro peritos y tres suplentes que faltan pa-
ra completar el numero de los que cesan, propondria
la triple lista que se expresa de cada una de ellas

		Vecinos de este Moll	
1.a categoria	D Vicente Oliver Torrent	id	id
	" Bautista Moll Riera	id	id
	" José Moll Riera	id	id
2.a categoria	" Andres Mongual Riera	id	id

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

	D Bautista Riera Ballester	Vecinos de este Vall	
	" Vicente Oliver Más	id	id
3ª Categoria	" Vicente Mongual Riera	id	id
	" Pascual Riera Oliver	id	id

Suplentes

	D Vicente Paragua Moll	Vecinos de Orba	
1ª Categoria	" José Agud Miralles	id	id
	" José Mas Moll Ballester	Vecinos de este Vall	
	" Juan Mas Massanet	id	id
2ª Categoria	" Joaquin Oliver Ballester	id	id
	" Jerónimo Torrent Oliver	id	id
	" José Paravaca Torrent	id	de Orba
3ª Categoria	" José Ballester Ballester	id	
	" Miguel Ruchol Moll		

Y no teniendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión que firman los Señores asistentes que saben de que certifico

Francisco Moll

Joaquin Riera

Angel Ruchol

Carlos Riera

Por los demas Señores
José Restoy

Deligencia y certifico: Que en este dia no se ha celebrado sesión por no haber concurrido bastante numero de Concejales para tomar acuerdo. Y para que conste lo anoto por la presente que firmo con el Señor Alcalde en la Sala Capitular de Vall de Laguar a veinte y dos de Junio de mil novecientos trece

Moles

Restoy

Sesion ordinaria del dia 29 junio 1913

Señores asistentes
D Carlos Riera Oliver
" Bautº Ballester Marqués
" Antº Moll Reus
" Joaquin Riera Mora
" Angel Rochel Amoros
" Franco Moll Moll

En Valldemossa a veinte y nueve de junio de mil novecientos trece. Reunidos en la Sala Capitular los Señores que componen la mayoria del Ayuntamiento en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Lorenzo Germán de Moll Moll

Por dicho Señor se declaró abierta la sesion y despues de leida y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de la correspondencia oficial y enterados se acordó su cumplimiento

Seguidamente se procedió a dar posesion a los Peritos nombrados por este Ayuntº y a los nombrados por la Administracion de Contribuciones de la provincia segun asi consta en el acuerdo que precede y en la comunicacion de dicho centro numero 1449 fecha 28 de los corrientes y dejar constituida la Junta pericial de este termino municipal cuya Junta quedó constituida de la manera siguiente

Peritos

Don Fabian Ballester Moll
D Jose Antonio Rochal Pinello
D Juan Bautª Gran Gran
D Francisco Mongual Perez
D Bautista Moll Moll
D Andres Cornet Ballester
D Vicente Oliver Cornet
D Jose Moll Riera
D Pascual Riera Oliver

Suplentes

D Jose Andres Ballester Moll

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES

DE LA

PROVINCIA DE ALICANTE

TERRITORIAL

- PERITOS -

D. Vicente Oliver Juvent

José Moll Riera

" Pascual Mora Oliver

- SUPLENTES -

D. Joaquín Oliver Ballester

" José Ballester Ballester

Nombrados por esta Administración á propuesta de ese Ayuntamiento los peritos repartidores y suplentes cuyos nombres van al margen de este oficio, comuníquelo V. á los interesados cumpliendo con el art. 36 del Reglamento de Territorial de 30 de Septiembre de 1885, y en caso de exención ó de falta, atienda esa Alcaldía á lo consignado en los arts. 38 y 39 del mismo.

Alicante 2 de Junio de 1913

El Secretario Interino

ADMIN. DE CONTRIBUCIONES ALICANTE 25 DE Junio 1913 1469 SALIDA

Sr. Alcalde de Vall de Laguar

Sesión ordinaria del día 13 julio 1913

Sesión asistentes

D Angel Bernal Amores

" Joaquín Riera Mora

" Fran.co Moll Moll

" Carlos Riera Oliver

Vall de Laguar a tres de julio de mil novecientos trece. Reunidos en la Sala capitular los Señores del Ayunt.to cuyos nombres se anotan al margen de esta sesión

Sucesión

Señores

D Carlos A

" Bautº Na

" Antº Mol

" Joaquín C

" Angel Ma

" Franco M

D Jose Fabian Ballester Moll

D Jose Antonio Ruchal Portillo

D Juan Bautª Gran Gran

D Francisco Mongual Perez

D Bautista Moll Moll

D Andres Torrent Ballester

D Vicente Oliver Torrent

D Jose Moll Riera

D Pascual Riera Oliver

Sepultados

D Jose Andres Ballester Moll

D José Riera Barber
D Daniel Torrent Oliver
D Joaquin Oliver Ballester
D José Ballester Ballester

Hagos nombramientos han sido notificados a los Señores nombrados en esta proposicion.

Y no teniendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion que firman los Señores presentes que sabe de que certifico.

José Moll — Carlos Riera

Vicente Oliver

Andres Torrent — Joaquin Riera

Angel Pascual

Fabian Ballester

José Pascual

Por los demas Señores
José Pascual

Diligencia. Lo anotado por la presente que en este dia no se ha celebrado sesion por no haber asistido bastante numero de Concejales para tomar acuerdos y para que conste extiendo la presente que firmo en el Pueblo de Calviá en la Sala Capitular de Valle de Lagunar a 12 de julio de mil novecientos tres.

Lorenzo Moll

Pascual

Sesion Ordinaria del dia 13 julio 1913

Señores asistentes

D Angel Pascual Ramon
" Joaquin Riera Mora
" Fran.co Moll Moll
" Carlos Riera Oliver

Valle de Lagunar a trece de julio de mil novecientos trece. Reunidos en la Sala Capitular los Señores del Ayunt.to cuyos nombres se anotan al margen en sesion

D Joaquin Moll Moll		ordinaria bajo la Presidencia del Señor
" Anto " Moll Reus		Alcalde D Lorenzo Fernando Moll Moll.
		Se dio principio el acto con la lectura
		de la acta anterior que fue aprobada
		dandose cuenta de la correspondencia
		oficial, enterados se acordó lo que
		dirá siguiente

Seguidamente por el Señor Presidente se ordenó que por el infrascrito Secretario se diera lectura a la comunicación del Ilmo Señor Delegado de Hacienda de esta provincia fecha ediatro del mes actual en la que se consigna el descubierto que le resulta a este Municipio del primer trimestre por el concepto de consumos del corriente ejercicio y ordenado para ingresar lo antes posible en las arcas del Tesoro dicho expresado debito

Enterada la corporación de lo expuesto por dicha autoridad en la referida comunicación y deseando los deseos de la misma verificar a su debido tiempo los ingresos que le corresponden por el referido concepto cuyos deseos hasta la fecha han sido imposible complacer en atención a que las circunstancias que atraviesa el vecindario en la epoca presente son de todo punto imposible poder proceder por la via ejecutiva contra los deudores morosos del reparto de consumos y otros arbitrios en vista que la mayor parte de estos, por causa de la pertinaz sequia les imposible poder cubrir sus primeras necesidades, en vista de tales circunstancias por unanimidad se acordó dirigirse de la presente a la referida autoridad administrativa que sus prevenga todos los Ayuntamientos que se pueden dirigir contra esta Corporación hasta los primeros

días del presente mes de Septiembre y declaro que se solicita en virtud que en el remidero mes de Agosto será la recolección de la yerba y demanda jornales negros con que atender estos cercinos para satisfacer del descubierto con que contribuyen esta Corporación a ingresar para dicha fecha todo el descubierto por descuentos del año actual vencido hasta la mencionada fecha como igualmente a ingresar todo el importe de jornales del presente

Acto seguido se acordó la distribución de fondos para el mes de la fecha y autorizar al Señor Alcalde para que verifique los pagos con arreglo al presupuesto aprobado.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se dio por concluida la sesión que firman los Señores asistentes que saben de que certifico.

Lorenzo Abad

Joaquín Rivera

Francisco Abad

Angel Pichel

Car. los Rivera

Joaquín Abad

Por las observaciones
José A. Pichel

Sesión ordinaria del día 20 julio 1913

Señores asistentes

D. Pablo Pallicer Marante
" Angel Pichel Ramos
" Joaquín Abad Abad
" Joaquín Rivera Mora
" Franco Abad Abad
" Carlos Rivera Ramos

En la Sala Capitular de Abad de Segovia a veinte de julio de mil novecientos trece. Reunidos en la misma los Señores que componen la mayoría del Ayuntº. bajo los nombres se expresan al margen en sesión ordinaria bajo la Presidencia del Señor

Alcalde Don Leonardo Fernando Moll.
Por dicho Señor se declaró abierta la se-
sión y después de leida y aprobada el ac-
ta del anterior se dió cuenta de la comu-
nicación oficial y enterados se acordó
su cumplimiento.
En vista de hallarse próxima la fecha en que
se han de formar los documentos cobratorios
para el próximo año mil novecientos catorce, de
biendo acordar el importe de los recargos munici-
pales que se han de imponer en dicho ejercicio
se acordó imponer el diez por ciento
sobre las cuotas de la contribución Rústica, Ur-
bana; el mismo porciento sobre la Industrial, el
ciento veinte por ciento sobre el impuesto de consu-
mos y tres veces los cinco que se le impondrá el ciento
por ciento, y el cincuenta por ciento sobre el impues-
to de cédulas personales.
Y no habiendo otros asuntos de que tra-
tar se levantó la sesión que firman los seño-
res asistentes que saben de que certifico.

Lo escribano

Joaquín Ruiz

Carlos Riera

Joaquín Alot

Por los demás señores

José Restoy

Delegado

Vº Bº

Agustín Pardal

Bautista Ballester

Secretario

Lo pongo yo el Secretario como no asistió hoy
ninguno se ha declarado sesión por no haber asistido bas-
tantes número de concejales para tomar acuerdo.
Y para que conste lo pongo por diligencia que firmo

mo con el Señor Alcalde en la Sala Capitulares de Vall de Seguras a veinte y siete de Julio de mil novecientos trece

El Alcalde

Sesión ordinaria del dia tres de Agosto de 1913

Señores asistentes

D Carlos Riera Oliver
" Angel Ruchal Moreno
" Joaquin Moll Moll
" Narciso Valiente Moreno
" Antonio Moll Reus

En la Sala Capitular de Vall de Seguras a tres de Agosto de mil novecientos trece. Reunidos en la Sala Capitular los Señores que componen la mayoria del Ayuntamiento cuyos nombres se consignan al margen en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Lorenzo Bernardo Moll Moll se dio principio al acto con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada dando se cuenta de la correspondencia oficial y particular se acordó lo siguiente

Seguidamente se acordó la distribucion de pesos para el mes de la fecha y autorizar al Señor Alcalde para que verifique los pagos con arreglo al Presupuesto autorizado

Vigilancia Asimismo se acordó que se pague del capitulo de Vigilancia veinte y cinco pesetas mensuales por el concepto de Peseta del corriente año, tanto y mes pasados de la suscripcion al Boletin oficial del presente año en vista de no hallarse consignadas en dicho presupuesto cantidades para satisfacer dichos conceptos

Y por ultimo se acordó nombrar a D Vicente Ortin Sala como auxiliar para la confeccion de los repartos de la contribucion Industria y

y Habana para el próximo año mil novecientos veintiuno y que perciba como honorarios las cantidades que se consignan en dicho Presupuesto. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión que firman los Señores asistentes que sabe de que certifico.

Angel Pretel Carlos Riera

Joaquín Moll

Por las demas Señores
José M. Restoy Bautista Ballester

Diligencia. Para hacer constar que en el día de la celebrado sesión por falta de suficiente número de Concejales para tomar acuerdo. Y para que conste lo anoto por la presente que firmo con el Señor Alcalde en la Sala Capitular de Valldelagrana a diez de Agosto de mil novecientos tres

El Alcalde
Moll

El Secretario

Otra. Certifico igualmente que tampoco se ha celebrado sesión en este día por falta de bastante número de Concejales para tomar acuerdo. Y para que conste lo anoto por diligencia que firmo con el Señor Alcalde en Valldelagrana a diez y siete de Agosto de mil novecientos tres

El Alcalde
Moll

El Secretario

Sesion ordinaria del dia 24 de Agosto de 1913

Señores asistentes
D Joaquin Moll Moll
" Dalmacio Vallcits Manresa
" Angel Ruebal Amores
" Carlos Riera Oliver
" Heliodoro Oliver Roquet

En Vall de Laguar a veinte y cuatro de Agosto de mil novecientos trece. Reunidos en la Sala Capitular los Señores que componen el Ayuntamiento cuyos nombres se expresan al margen en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Leoncio Fernando Moll Moll por dicho Señor se declaro abierta la sesion y despues de leida y aprobada el acta de la anterior de dio cuenta de la correspondencia oficial acordandose lo siguiente

Subvencion

Seguidamente por el Señor Presidente se expuso que como sabeis se halla construido el camino vecinal desde la carretera del Sanatorio de Bonastilla al poblado de Benimarfull de este Vall, hallandose en pesimas condiciones el camino que conduce de este ultimo pueblo al de Alcalalin en el que se halla instalada la Sala Capitular donde celebra el Ayuntamiento las sesiones, que verificando una reparacion podrian los habitantes del referido poblado y los del ultimo poblado de Benimarfull de este Termino municipal con mas facilidad transportar los frutos de sus cosechas, puesto que por falta de mal estado del referido camino les sigue grandes perjuicios el transporte de dichos frutos, cuya reparacion reportaria un grandisimo beneficio al vecindario de los dos poblados mencionados, que se hallan sin vias de comunicacion, y como quiera que el de todo punto imposible designar un cantidad determinada alguno se abstengan a que las cantidades en dinero designadas les es imposible

1ª CLASE 2 PESETAS CODIGO PENAL VIGENTE A.4709915

poderlos satisfacer en virtud de la precaria
situacion del vecindario, cuya situacion depue-
de de la pertinaz sequia, de la plaga filoxerica
que se halla invadido la mayor parte de este
termino municipal de Villabaruel del valo y la
necesidad de pedir una subvencion a esta
Excelentisima Diputacion provincial de esta provincia que
de conseguirse podrian los dichos necesitados y obligados
obtener un seguro medio para subsistir sus necesidades
domesticas y del punto de manifestar que todos estos
los hechos que por la notoriedad se exponen y de
una desconocida afliccion por unanimidad se acor-
dó; pedir a dicho cuerpo provincial que en el proxi-
mo presupuesto para obras vecinales se consignen
se consigne una subvencion de cinco mil pesetas
a favor de este Municipio que con dicha suma
de cuenta sera suficiente para la reparacion
del camino vecinal, acordandose al proprio
tiempo que se remita copia de este acuerdo al
Ilmo Señor Presidente de esta Excma Diputacion pro-
vincial para que en su dia se cuide de la consecu-
cion de esta subvencion solicitada

Autorizacion Acto continuo y previa la debida discusion y vo-
tacion ordinaria se acordó por unanimidad autori-
zar a D Jose Soler Varo alcalde de Alicante para que
en representacion de este Ayuntamiento perciba de
la Caja de fondos provinciales dos mil cuatrocientas
pesetas que como subvencion concedida la Excma Di-
putacion provincial a este Ayuntamiento en sesion
de tres de Octubre ultimo para la reparacion
del camino vecinal desde la carretera de Fuentillas
al poblado de Campell de este Valle; autorizandole
para que firme los libramientos y documentos que
sean necesarios hasta percibir la expresada cantid

dad.
Y no teniendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesion que firman los Señores asistentes que sabem de que doy fe.

Lorenzo Mallea

Angel Puchal Carlos Rivera

Joaquin Moll Bautista Valles tei

Por los demas Señores
Jose M Pastor

Sesion ordinaria del dia 31 de Agosto de 1913
Señores asistentes
D Bautista Valletter Marant
" Angel Puchal Amores
" Carlos Rivera Oliver
" Joaquin Moll Moll
" Antonio Moll Peris

En la Sala Capitular de Valldemosa a treinta y uno de Agosto de mil novecientos trece. Reunida en la misma los Señores Concejales que componen la mayoria del Ayuntamiento bajo nombres se expresan al margen en sesion ordinaria bajo la presidencia del Señor Alcalde D Lorenzo Fernando Mallea Por dicho Señor se declaro abierta la sesion y despues de leida y aprobada el acta de la anterior de dicho cuenta de la correspondencia oficial y enterados se acordo lo cumplimentado seguidamente se dio cuenta del expediente de la exposicion sobrevenida por el mozo de filas Jose Rivera Valletter hijo de Jose y de Josefa y
Resultando comprobada la exposicion del interesado que como sobrevenida fue alegada por el Soldado del Regimiento del año mil novecientos doce Jose Rivera Valletter hijo de Jose Rivera Vallester y de Josefa Valletter Oliver

el Ayuntamiento en sesion de hoy acordó declarar soldado condicional por hallarse comprendido en el caso 1º del artículo 89 de la ley de Reclutamiento

Y no teniendo mas que acordar se levanto la sesion que firman los señores que saben de que certifico.

Francisco Abril

Angel Puchol Carlos Riera

Joaquin Moll Bautista Ballester

Por las otras señoras
José M. Bastico

Sesion ordinaria del dia 7 de Septiembre de 1913

Señores asistentes
D Helio doro Oliver Roquet
" Carlos Riera Oliver
" Joaquin Moll Moll
" Bautista Ballester Marant
" Angel Puchal Amoros

En la Sala Capitular de Vall de Laguar a siete de Septiembre de mil novecientos trece Reunidos en la misma los señores que componen la mayoria del Ayuntamiento bajo la Presidencia del Señor Alcalde D Casimiro Bernardo Moll Moll

Se dio principio al acto con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada dandose cuenta de la correspondencia oficial y enterados se acordó lo siguiente

Acto continuo se acordó la distribucion de jornales para el mes de la fecha y autorizar al Señor Alcalde para que verifique los pagos con arreglo al presupuesto autorizado

Y no teniendo otros asuntos de que tratar se levanto

la sesion que forman los Señores asistentes que
sabe de que certifico.
Lorenzo Moll

Angel Pichol Carlos Riera

Juaquin Moll Bautista Ballester

Por las Ausencias Señores
Jose Prestres

Diligencia/ Certifico: Que en este dia no se ha celebrado
sesion por falta de bastante numero de Concejales
para tomar acuerdo. Y para que conste lo firmo
la presente que firmo con el Señor Alcalde en la Sala
Capitular de Vall de Laguar a catorce de Septiembre
de mil novecientos tres.
El Alcalde
Moll

Prestres

Otra/ Tambien certifico: Que en este dia tampoco se
ha celebrado sesion por insuficiente numero de Señores
Concejales para tomar acuerdo.
Y para que conste lo anoto por la presente que firmo
con el Señor Alcalde en la Sala Capitular de
Vall de Laguar a catorce y uno de Septiembre de mil
novecientos tres.
El Alcalde
Moll

Prestres

Otra/ Igualmente certifico: Que por no haber asistido
bastante numero de Concejales no se ha podido
tomar acuerdo. Vall de Laguar a catorce y ocho de

Septiembre de mil novecientos trece

del Alcalde

Sesión ordinaria del día 8 de Octubre de 1913

Señores asistentes

D Bautista Ballester Morant

" Joaquín Moll Moll

" Antonio Moll Pons

" Angel Vicedo Moreno

" Carlos Ruiza Oliver

En Vall de Laguar a cinco de Octubre de mil novecientos trece. Reunidos en la Sala Capitular los Señores que componen el Ayuntamiento al objeto indicado se celebra en sesión ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Florencio Fernando Moll Moll

Por dicho Señor se declaró abierta la sesión y después de leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de la correspondencia oficial y enterados se acordó lo cumplimiento.

Seguidamente por el Señor Presidente se ordenó que por el suprascrito Secretario se diera lectura del Boletín oficial extraordinario del día tres del actual en la que se halla inserta la Real orden circular del Señor Ministro de la Gobernación en la que se ordena que antes del día diez de los corrientes proceda la declaración de las vacas ferdinandas y extraordinarias que hayan de ser sometidas a la próxima recaudación bienal de consumos cumpliendo al efecto lo prevenido en el artículo 45 de la vigente ley Municipal

Enterados los Señores presentes, visto los antecedentes que existen en el Archivo Municipal, aparece que los Señores D Bautista Ballester Morant, Don Francisco Moll Moll, D Joaquín Ruiza Mora, Don Joaquín Moll Moll y D Heliodoro Oliver Roquet

son los concejales que deben cesar el dia primero de Enero del proximo año mil novecientos catorce, acordandose al propio tiempo que se libre certificacion de este acuerdo y que se remita al M. I. Señor Gobernador civil de esta provincia para los efectos que procedan.

Acto seguido se acordó la distribucion de solares para el presente mes y autorizar al Señor Alcalde para que verifique los pagos con arreglo al presupuesto autorizado.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion que firman los Señores asistentes que sabem de que certifico.

Lorenzo Moll

Angel Ruchal — Carlos Riera

Joaquin Moll — Bautista Bolloter

Por las demas Señoras
Jose M Restuve

Sesion ordinaria del dia 12 Octubre de 1913

Señores asistentes

D Angel Ruchal Amores
" Joaquin Moll Moll
" Heliodoro Oliver Roquet
" Carlos Riera Oliver
" Bautista Ballester Morant

En Vall de Laguar a doce de Octubre de mil novecientos trece. Reunidos en la Sala Capitular los Señores Concejales designados al margen en sesion ordinaria bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Lorenzo Fernando Moll Moll

Se dio principio al acto con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada dandose cuenta de la correspondencia oficial y

ocupados de acordo lo cumplimiento
seguidamente fue presentado el proyecto del
Presupuesto ordinario que ha de regir en el
próximo año mil novecientos cato de formado
por la comision de Hacienda y examinado
por los señores presentes y después de observar
hallarse bien consignadas las cantidades que en el
mismo figuran segun las necesidades de la loca-
lidad por unanimidad acordó prestarle su apro-
bacion y que se anuncie al publico por termino
de quince dias para reclamaciones del vecindario
pasando despues a la Junta Municipal para
su discusion y demas efectos
Y no teniendo otros asuntos de que tratar se le
acordó la sesion que firman los señores presentes
que sabem de que certifico.
Jorge Mallol

Carlos Riera

Angel Pichot

Joaquin Mallol

Bautista Ballester

Por las demas señores
Jose Prestver

Diligencia. La pongo yo el Secretario como en este
dia no se ha celebrado sesion por insuficiente nu-
mero de señores Concejales para tratar acuerdo
Y para que conste lo anoto yo la presente que
firmo con el señor Alcalde en la Sala Capitu-
lar de Vall de Segur a diez y nueve de Octu-
bre de mil novecientos tres
Mallol

Prestver

Otra y Seguidamente acto seguido: Que en este dia tampoco se ha celebrado sesion por dejar de acudir bastante numero de Concejales para formar acuerdo. Y para que conste estiendo la presente que firmo con el Señor Alcalde en la Sala Capitular de Wall de Eagnar a veinte y seis de Octubre de mil novecientos trece.

El Alcalde

El Secretario

Sesion ordinaria del dia 2 de Noviembre 1913

Señores asistentes
D Carlos Ruiz Oliver
" Bautista Vallalta Marco
" Angel Ruchal Amoros
" Joaquin Moll Moll
" Antonio Moll Moll

En Wall de Eagnar a dos de Noviembre de mil novecientos trece. Reunidos en la Sala Capitular los Señores que componen el Ayuntamiento bajo la presidencia del Señor Alcalde D Leonardo Jaume de Moll Moll.

Se dio principio al acto con la lectura del Acta de la anterior que fue aprobada de cuya cuenta de la comision debia hacer especial, enterados se acordo su cumplimiento seguidamente se acordo la distribucion de fondos para el mes de la fecha, autorizar al Señor Alcalde para que confiera los pagos con arreglo al presupuesto autorizado

Despachos Acto seguido por la presidencia se manifesto que segun la circular del Señor Administrador de Contribuciones en la que se ordena el nombramiento de persona para que retire de aquella oficina las hojas de los recibos talonarios de la contribucion territorial, Urbana e Industrial para el cobro de sus matrices y acordar

CLASE 8 PESETAS Gaditana A.4709911

la cantidad que por sus honorarios se le debe de abonar y de su paga del capitulo de imprevistos

Enterados y despues de una ligera discusion por unanimidad se acordó autorizar a D José Salor Varo y que se le pague de dicho capitulo la cantidad de veinte y cinco pesetas

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion que firman los Señores que la han de certificar.

Ernesto Ballester — Bautista Ballester

Angel Pechal — Carlos Rivia

Joaquin Moll

Por los demas Señores
Jose V. Pastor

Diligencia. Por la presente se hace constar que en este dia no se ha celebrado sesion por no haber asistido bastante numero de Señores Concejales para tomar acuerdo. Y para que conste lo anoto por la presente que firmo con el Señor Alcalde en la Sala Capitular de Vall de Laguar a nueve de Noviembre de mil novecientos trece.

Moll

Pastor

Sesion ordinaria del dia 16 de Noviembre de 1913
Señores asistentes
D. Joaquin Moll Moll
" Carlos Rivia Olivers
" Angel Pechal Amores
" Bautista Ballester Marques

En la Sala Capitular de Vall de Laguar a diez y seis de Noviembre de mil novecientos trece. Reunidos en la misma los Señores que componen la mayoria del Ayun.

D Heliodoro Olivos Bogarín

Tan luego como por mandato se reunieran al margen las señoras regidoras bajo la Presidencia del Señor Alcalde D Lorenzo Fernando Moll Moll Por dicho Señor se declaró abierta la sesión y del juez de hacienda y agrobada el acta de la anterior se dió cuenta de la correspondencia oficial y se acordó se contestara

Suprovisto

Seguidamente por el Señor Presidente se expuso que como sabe se está practicando el fluido electrico para el alumbrado público y como sabe en el Presupuesto corriente no hay cantidad alguna consignada para sufragar el importe de los brazos murales en las calles para dicho alumbrado, cuyo importe se podría pagar de los fondos que se hallan consignados en la cantidad de quinientos colones del capítulo de imprevistos

Sometido y después de una ligera discusión por unanimidad se acordó que se pague de dicho capítulo la cantidad que falte a quinientos colones para cubrir el importe de los referidos aparatos

Y no habiendo mas que acordar se levantó la sesión que firman los Señores asistentes que sabe de que certifico.

Lorenzo Moll S. Carlos Rivera

Angel Pacheco Bautista Ballestero

Fernando Moll

Por los demas Señores

José M. Retana

Delegado y como Secretario certifico que en este Día no se ha celebrado sesión por haber dejado de existir bastante número de concejales para formar

acuerdo. Y para que conste lo anoto por la presente que firmo con el Señor Alcalde en Vall de Laguar a veinte y tres de Noviembre de mil novecientos trece.

El Alcalde

El Secretario

Sesión ordinaria del dia 30 de Noviembre 1913

Señores asistentes

D. Carlos Ruiz Oliver
" Bautista Vallester Marant
" Joaquin Moll Moll
" Heliodoro Oliver Roquet
" Angel Pascual Amorós

En la Sala Capitular de Vall de Laguar a treinta de Noviembre de mil novecientos trece Reunidos en la misma los Señores Concejales que componen la mayoria del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan en sesión ordinaria bajo la presidencia del Señor Alcalde D Leoncio Bernardo Moll Moll

Se dió principio al acto con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada dandose cuenta de la correspondencia oficial y enterados se acordó lo siguiente

Seguidamente por dicho Señor Presidente se dijo que como sabeis la Real Diputación provincial en fecha tres de Octubre de mil novecientos doce concedió a este Municipio la cantidad por una subvención de dos mil cuatrocientas pesetas para la reconstrucción del camino vecinal desde la Carretera de Castillos al poblado de Barxull de este Vall, y como quiera que los trabajos se hallan realizados de cuyos trabajos se ha hecho ya el debido reconocimiento por un Señor Diputado se hallaban en la necesidad de autorizar persona para que pase a la capital

de provincia para la formalización de las
copias que dichas cartas de pago
expresadas, después de una detenida discu-
sión por unanimidad se acordó autorizar a
D José Antonio Ruchal Peralbo para que pase
a dicha capital a practicar dicha formalización
y que se le pague del capítulo 9º artículo 8º del
Presupuesto en gastos la cantidad necesaria
por los gastos de viaje, estancia en la capital
y dietas que sea necesario
Y no habiendo mas asuntos de que tratar se
levanta la sesión que firman los Señores que
saben de que certifico.

Carlos Riera

Angel Ruchal Bautista Ballester

Joaquin Moll

Por los demas Señores
José Ruchal

Sesión ordinaria del día 7 de Diciembre 1913

Señores asistentes

D Joaquin Moll Moll
" Angel Ruchal Amorós
" Bautista Ballester Marqués
" Carlos Riera Oliver
" Heliodoro Oliver Roquet

En Vall de Laguar a siete de Diciembre de mil novecientos trece. Reunidos en la Casa Consistorial los Señores del Ayuntamiento arriba nombrados se constituyen en sesión ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde D Laureano Fernando Moll Moll
se dio principio al acto con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada, dando de ella cuenta de la correspondencia

cia oficial y enterados se acordó su cumplimiento

Acto seguido se acordó la distribución de fondos para el mes de la fecha autorizando al Señor Alcalde para que ordene los pagos con arreglo al presupuesto autorizado

Y no habiendo mas que acordar se levantó la sesión que firman los Señores que saben de que certifico.

Lorenzo Moll

Carlos Riera

Angel Buchal

Bautista Ballester

Joaquin Moll

Por las demas Señores
José Ll Reus

Diligencia y certifico: Que en esta sesión no se ha celebrado efectivo por no haber asistido bastantes numero de Señores Concejales para tomar acuerdo Vall de Segorb a catorce de Diciembre de mil novecientos trece.

Moll

Reus

Sesion ordinaria del dia 21 Diciembre 1913

Señores asistentes

D. Bautª Ballester Marzal
" Angel Buchal Amador
" Carlos Riera Olivers
" Antonio Moll Peris
" Joaquin Moll Moll

En la Sala Capitular de Vall de Segorb a veinte y uno de Diciembre de mil novecientos trece. Reunidos en la Casa-Ayuntamiento los Señores que componen la mayoria del Ayuntamiento cuyos nombres se expresan al margen de esta sesion ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Lorenzo Fernando Moll Moll

Por dicho Señor se declaró abierta la sesión y después de leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de la correspondencia oficial entrada y se acordó su cumplimiento.

Seguidamente por el Señor Presidente se expuso que como sabían se está practicando la obra de la instalación eléctrica que pasando por Valle de Ebo continúa hasta el Lavatorio de Gorchilles con inclusión de los tres poblados de que se compone este distrito municipal, y como quiera que dicho fluido también convendría ponerlo en las calles de estos tres poblados en atención a la oscuridad de las noches que es imposible poder transitar se hallaban en la necesidad de acordar si convendría practicar la instalación de dicho alumbrado en la vía pública.

Debatido por unanimidad se acordó pedir dicha instalación y al mismo tiempo acordar el tiempo que ha de durar el referido alumbrado, y que por la comisión respectiva se forme el correspondiente pliego de condiciones para el arriendo del mencionado alumbrado cuyo contrato durará desde primero de Enero próximo y terminará el día treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veinte y cuatro, que la comisión presente antes del día veinte y seis del actual el referido pliego de condiciones

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión que firman los Señores que saben de que certifico.

Lorenzo Mestre

Bautista Ballester

Angel Pechuán Carlos Riera

Joaquín Mestre

Por los demás Señores
José Mª Prestigiacomo

Sesión ordinaria del día 28 de Diciembre 1913

Señores asistentes

D. Angel Ruchel Ramos
" Carlos Riera Alier
" Bautista Ballester Marcus
" Joaquín Moll Moll
" Heliodoro Alier Roqueta

En la Sala capitular de Moll de Sollerich a veinte y ocho de Diciembre de mil novecientos trece. Reunidos en la casa consistorial los señores que componen el Ayuntamiento según nombres se expresan al margen de sesión ordinaria bajo la presidencia del señor Alcalde D. Lorenzo Fernando Moll Moll.

Por dicho señor se declaró abierta la sesión y después de leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de la correspondencia oficial y enterados se acordó su cumplimiento

Seguidamente por el infrascrito secretario se dió lectura al pliego de condiciones formado por la comisión respectiva y vistas las tarifas y condiciones que en el mismo se consignan por unanimidad quedó aprobado; acordando al propio tiempo que la subasta para la adjudicación de dicho fluido tendrá lugar el día once del próximo mes de Enero y horas las nueve de la mañana.

También se acordó que el abastecimiento de las aguas correspondientes al próximo semestre de Enero siguiente día cuatro de dicho mes y horas las nueve. Y no habiendo mas que acordar se levantó la sesión que firmaron los que saben de que certifico.

Lorenzo Moll

Carlos Riera Bautista Ballester

Angel Ruchel

Joaquín Moll

Por los demas señores
José M. Estelrich

Excma. Diputación Provincial de Jaén

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
ALICANTE